Mancomunidad Comarca de Pamplona Iruñerriko Mankomunitatea
Servicios de la Comarca de Pamplona s.a. Iruñerriko Zerbitzuak e.a.
Gral. Chinchilla, nº 7 C.I.F.: A 31 118441
31002 Tel: 948 42 32 42
PAMPLONA-IRUÑA www.mcp.es
mcp@mcp.es

RESOLUCIÓN 104/2023

Con fecha 12 de junio de 2023, la Dirección - Gerencia de SCPSA aprobó la licitación del contrato "Renovación Mantenimiento y Soporte del Software de Protección Informática VARONIS. Expediente 2023/SCON-AIU/000009".

El valor estimado del contrato asciende a 99.000,00 € IVA excluido, siendo el importe de licitación de 33.000,00 € IVA excluido.

El anuncio de licitación fue publicado en el Portal de Contratación de Navarra finalizando el plazo de presentación de ofertas el 28 de junio de 2023, a las 13:00 horas.

Presentó oferta a la licitación la empresa Econocom Servicios, S.A

El 28 de junio de 2023 se procedió a abrir la documentación administrativa y a admitir a la licitación la oferta presentada por la empresa licitadora, tal y como se recoge en el acta de apertura de documentación administrativa de esa fecha.

En la misma fecha, se procedió a la apertura del sobre BC -Proposición Valorable automáticamente-. La empresa ofertante y el importe ofertado se recogen en el Acta de apertura de proposiciones valorables automáticamente y propuesta de adjudicación que se acompaña.

De la aplicación de los criterios de adjudicación previstos en el pliego regulador, ha resultado que la oferta presentada por Econocom Servicios, S.A ha sido la que mejor relación calidad-precio presenta. La empresa Econocom Servicios, S.A ha presentado correctamente la documentación requerida para llevar a cabo la adjudicación de la licitación, tal y como se recoge en el informe de fecha 13 de julio de 2023.

A la vista de lo expuesto, **RESUELVO:**

1.- ADJUDICAR el contrato "Renovación Mantenimiento y Soporte del Software de Protección Informática VARONIS. Expediente 2023/SCON-AIU/000009" a la empresa Econocom Servicios, S.A., por un importe anual ofertado de 33.000,00 € IVA excluido y una baja del 0,00 % respecto al importe de licitación del contrato.

2.- REQUERIR a la empresa Econocom Servicios, S.A para que, en el plazo máximo de 15 días naturales, aporte la documentación exigida en el punto A.10 del pliego regulador de la contratación.

El Director-Gerente, Alfonso Amorena Udabe.

(Documento firmado electrónicamente)